

Quito, D. M. 01 de noviembre del 2016

Señora
María Augusta Sánchez Calisto
Presente.-

10210

67988

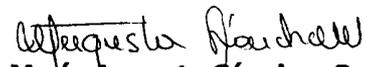
- 1.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SETECO SERVICIOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.**, en sesión universal celebrada el día 31 de octubre del dos mil diez y seis, eligió a usted como **GERENTE** por el período estatutario de cuatro años.
- 2.- De conformidad con el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, el Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y será reemplazado en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva, por la persona designada por la Junta Extraordinaria de Socios para este fin, a su falta por el Presidente.
- 3.- Sus facultades constan en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada el quince de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Dr. Jaime Nolvos M. Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el siete de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.

Atentamente


Arq. Ramiro Marcelo Llerena Hernández
C. I. 1704889631
Presidente

ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE** de Seteco Servicios Técnicos para la Construcción Cía. Ltda.

Quito, D. M. 01 noviembre del 2016


María Augusta Sánchez Calisto
C. I. 1708667173

RAZON: Certifico que la señora María Augusta Sánchez Calisto, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, D. M. 01 noviembre del 2016


Arq. Ramiro Marcelo Llerena Hernández
C. I. 1704889631
Presidente

TRÁMITE NÚMERO: 67988



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	49147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16210
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SETECO SERVICIOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SÁNCHEZ CALISTO MARIA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	1708667173
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.2014 DEL 07/12/1988.- NOT. 12 DEL 15/09/1988 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL